



DECLARACIÓN ORAL ESPAÑA EB158

Item 6. Seguimiento a la Declaración de la RAN sobre Enfermedades no transmisibles y salud mental de la Asamblea General de Naciones Unidas

Sr Presidente,
Estimados colegas

España se alinea plenamente con la intervención realizada en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros y expresa su firme apoyo a la declaración de la Reunión de Alto Nivel sobre enfermedades no transmisibles.

La declaración llega en un momento decisivo. El informe del Director General confirma una desaceleración preocupante de los progresos y persistentes desigualdades entre países. El riesgo de morir prematuramente por una ENT sigue dependiendo, en gran medida, del lugar donde se nace o se vive. Frente a esta realidad, España reafirma que el multilateralismo basado en la evidencia es más necesario que nunca.

Valoramos especialmente la integración de la salud mental y el bienestar en esta agenda. Esta inclusión refleja una comprensión más realista y humana de las ENT, que requiere respuestas integrales y continuadas, centradas en las personas y a lo largo de todo el curso de vida. El aumento de los problemas de salud mental está contribuyendo de forma creciente a la carga global de enfermedad y está neutralizando avances logrados en otras áreas.

Asimismo, España reafirma su compromiso con abordar todos los factores de riesgo de las Enfermedades No transmisibles, incluidos los determinantes sociales, comerciales y ambientales, y promocionando la actividad física y movilidad activa como elementos estructurales del bienestar y la prevención de las ENT. Por ello, creemos en un enfoque de salud en todas las políticas, apoyado en un sistema de atención capaz de activar recursos, garantizar la continuidad asistencial y reducir desigualdades en salud. Para nosotros, este enfoque debe traducirse en decisiones concretas en ámbitos como la educación, el urbanismo, el empleo, la fiscalidad, o el medio ambiente.

En este espíritu, España se pone a disposición de la comunidad internacional para cooperar y compartir experiencias que ayuden a convertir este principio en una realidad.

Finalmente queremos agradecer a Armenia el excelente trabajo en la negociación de la resolución sobre hemofilia, que España tiene el privilegio de co-patrocinar